

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 6.408/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional  
1101/2014

De: Don Ignacio Garrido Gallardo

Contra: INSS, TGSS, Racing Club Portuense, Fogasa, CD Villanueva, Club Deportivo Baza, Burgos Club de Fútbol y Yolanda Morales Monteoliva

**DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA  
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓR-  
DOBA, HACE SABER:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1101/2014 se ha acordado citar a CD Villanueva como parte demandada por tener ignorado paradero para que compa-

rezcan el próximo día 6 de junio de 2016 a las 10:45 horas de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de octubre, 2 (Pasaje).Pl.3 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a CD Villanueva, siendo su último domicilio conocido en Ronda del Calvaio s/n (Estadio Nuevo san Miguel) Villanueva de Córdoba (Córdoba) se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 11 de noviembre de 2015. La Secretaria Judicial, firma ilegible.